



Pedirán declarar emergencia en 31 municipios por sequía

RICARDO MONTOYA
CORRESPONSAL
PACHUCA, HGO.

El estado de Hidalgo solicitará al gobierno federal la declaratoria de emergencia para 31 de sus 84 municipios, considerados en sequía excepcional, a fin de tener acceso a los apoyos gubernamentales correspondientes en estos casos.

Lo anterior se dio a conocer durante la integración del Comité Interinstitucional para la Atención de Sequías en la entidad, donde se abordaron estrategias para paliar los efectos de la escasez de agua.

En nombre de los 31 presidentes municipales de las demarcaciones perjudicadas por el estiaje (quienes estuvieron presentes en la reunión), la alcaldesa de Nicolás Flores, Marcela Isidro García, entregó a las autoridades estatales el

documento en el que se fundamenta la petición.

La edil expuso la importancia de atender a los pobladores de manera inmediata pues, dijo, miles de familias enfrentan importantes riesgos debido a las afectaciones en la agricultura, ganadería, pesca, industria y turismo.

Detalló que la calidad de vida, el bienestar y los derechos humanos de los habitantes también resultan dañados, especialmente en los grupos más vulnerables como los indígenas, campesinos, mujeres y niños.

Francisco Quijas Cruz, subsecretario de Protección Civil y Gestión de Riesgos del estado, informó que dentro de las facultades que tendrá el comité están la de formular las consideraciones políticas y estrategias estatales en materia de sequía, establecer medidas preventivas, así como la atención y mitigación

de los fenómenos meteorológicos extraordinarios.

Asimismo, deberá impulsar el desarrollo de proyectos de investigación, además de establecer los mecanismos de coordinación entre los tres órdenes de gobierno para la implementación de acciones de prevención.

También se encargará de identificar aquellas zonas que por las características de vulnerabilidad que presentan frente a la ocurrencia de fenómenos climatológicos requieren de atención inmediata y prioritaria.

Quijas Cruz detalló que dentro de la comisión se distribuirá información relativa a los sistemas o redes de alerta, detección, monitoreo, pronóstico y medición de los riesgos por eventos meteorológicos extremos.

De acuerdo con datos oficiales y estudios del gobierno estatal, los

municipios que padecen sequía excepcional en Hidalgo se ubican en seis de sus 10 regiones. En el Valle del Mezquital están consideradas en esta condición las localidades de Cardonal e Ixmiquilpan, en la Sierra Gorda; Zimapán, La Misión, Nicolás Flores, Chapulhuacán, Pisa Flores, Pacula y Jacala.

De la zona Otomi-Tepehua se incluyen los municipios de San Bartolo Tutotepec; de la Huasteca, Huejutla de Reyes, San Felipe Orizatlán, Atlapexco, Calnali, Huautla, Jaltocán, Yahualica y Huazalingo; de la Sierra Alta, las demarcaciones de Juárez Hidalgo, Lolotla, Tepehuacán de Guerrero, Xochiatipan y Xochicoatlán.

Por último, en la Sierra Baja, padecen sequía excepcional Tianguistengo, Eloxochitlán, San Agustín Metzquitlán, Metztlán, Molango de Escamilla, Tlahuiltepa, Tlanchinol y Zacualtipán.